

# EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

AÑO I.

**Precios de suscripción.**—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demás puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo.

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 1857.

**Precio de los anuncios.**—Dos cuas los líneas para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NÚM. 4.

CORUÑA 13 DE MAYO.

MUELLE DE LA CORUÑA.

ARTICULO SEGUNDO.

Privados por un motivo imprevisto é independiente de nuestra voluntad del único ejemplar que existe de la memoria redactada por el Sr. Bellon, nos veriamos en la imposibilidad de cumplir la palabra empeñada con nuestros lectores, si afortunadamente no hubiésemos encontrado en el periódico *La Tutelar* un resumen breve pero exacto del proyecto concebido por dicho Señor para la construcción del muelle de este puerto.

He aquí, pues, cómo se espresa el correspondiente del periódico mencionado.

«El que llamaré verdadero proyecto, pues fué el esplanado por el Ingeniero, y aceptado unánimemente sin ninguna clase de dudas, aunque chocaba con las ideas preesistentes, y el que concluido pende ya de la resolución del Gobierno, se compone de un muelle que, arrancando del foso de la fortificación moderna, va á terminar en el Lazareto, dejando á la altura del extremo del muelle de la Palloza una entrada de 80 metros á la dársena: de esta se pasa por otra entrada de 20 metros, cuyas puertas solo se abrirán para la entrada y salida de los buques y á las horas que el estado de la marea no produzca ninguna pérdida de agua al dock. La dársena tendrá 59,000 metros cuadrados de superficie y habrá en ella siempre un fondo suficiente para toda clase de buques, escepto en las mareas vivas de equinocio. El dock ofrece una superficie de 51,000 metros cuadrados y un fondo constante mínimo de 6 metros, teniendo 335 de largo por 160 de ancho y un muelle de 900. Entre la línea del muelle de la parte de tierra, y lo que hoy es anden de Santa Lucia, queda espacio bastante para construir grandes almacenes y un ferro-carril para el servicio de los mismos y del dock que irá á empalmar con la estación de la línea general. Por último, el muelle que corre paralelo al barrio estramuros de Santa

Lucia, se introduce por medio de un camino en la ciudad.»

Por nuestra parte añadiremos que el presupuesto de estas importantísimas obras asciende á la cantidad de catorce millones cuatrocientos sesenta mil reales.

Tambien debemos manifestar que en dicha memoria se han previsto todos los obstáculos é inconvenientes que pueden ofrecerse, presentando ademas una porcion de cálculos científicos é interesantes detalles, que revelan el esmero é inteligencia que el Sr. Bellon ha dedicado á este trabajo que, segun el correspondiente de *La Tutelar*, llena antiquísimos deseos y ha sido altamente elogiado por cuantas personas lo han visto.

Elevado á la aprobacion del Gobierno de S. M., esperamos que todas las personas de influencia contribuyan á que cuanto antes se saquen á remate estas obras que interesan no solo al comercio de la Coruña, por la economía que le reportará en las descargas, sino tambien á todo el de España, por la seguridad que ofrecerá en todos tiempos á los buques que arriben á nuestro puerto.

Digna es en verdad la Coruña de que el Gobierno de S. M. le conceda los medios necesarios para llevar á cabo tan importante mejora, pues como capital de Galicia y puerto de mas movimiento mercantil, es ciertamente vergonzoso que solo tenga dos miserables desembarcaderos que únicamente pueden utilizarse algunas horas del dia y que por sus mezquinas proporciones producen la mayor confusion y embarazo en la carga y descarga de efectos.

EL IRIS DE GALICIA no echará en olvido un proyecto que tanto tiende á engrandecer y hermostear la Coruña: y si, lo que no esperamos, se dilata mucho su resolución, lo recordaremos una y otra vez, escitando el ce-

lo de nuestros representantes y compatriotas influyentes hasta conseguir que se realice.

Consecuentes en nuestro propósito de trasladar á las columnas de EL IRIS todo cuanto pueda contribuir al buen nombre de Galicia, nos apresuramos á transcribir lo que acerca de nuestro paisano el señor Cousiño dice *El Parlamento* del 6 del corriente.

«Hemos tenido ocasion de ver unos trabajos preciosos en marfil, ejecutados por D. Manuel Cousiño, natural de la provincia de Pontevedra, los cuales pueden competir con las obras mas delicadas en su género que se reciben de China. El Sr. Cousiño ha sabido unir á la finura del calado y á la perfeccion del relieve, un gusto esquisito en todos los pormenores de los adornos de una magnífica cajita de aquella materia y de unas cubiertas para un tarjetero. En unas y otras se notan figuritas primorosamente concluidas, sin que para el autor haya sido un obstáculo el tamaño casi microscópico de algunos detalles, que no por eso dejan de ser perfectos, asi como lo son los diversos dibujos que cubren dichas alhajas. Deseamos que el Sr. Cousiño no desmaye en sus ensayos, puesto que mucho se puede esperar de un jóven que, con tan singular habilidad y talento, ha empezado á dedicarse á una clase de trabajos tan difíciles.»

Los Ayuntamientos de Monfero é Irijoa han elevado al Sr. Gobernador de la provincia una esposicion en solicitud de que se declare camino vecinal de primer orden el que desde Betanzos se dirige por el monte de San Anton, Irijoa, Puente de Fr. Bermudez y Puentes de Garcia Rodriguez hasta salir de la provincia y llegar al puerto de Rivadeo en la de Lugo.

Creemos que esta pretension alcance buen resultado, si se tiene en cuenta el tránsito que diariamente hay en este camino, asi como su situacion, pues une los pueblos de la derecha del Mandec con los puertos de la provincia de Lugo y los mas inme-

## FOLLETIN.

### CRÓNICAS DE GALICIA.

#### LOS MALDONADOS.

TRADICION HISTÓRICA DEL SIGLO XV,

POR

DON RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

(Continuacion.)

Para los corazones sencillos como el de Blanca, nada hay en el mundo tan encantador como esas hijas de la primavera. Nada puede impresionarlos tanto como la alegría que sienten al ver formarse los tiernos capullos que á cada aurora van entreabriéndose hasta presentar al sol sus esplendentes hojas. Entonces gozan algunos dias en aspirar su esencia y en contemplar su corola abierta á la luz, mecida por las auras y acariciada de las mariposas. Despues lloran con ellas cuando pierden su brillo su aroma y sus matices; pero sus hojas no se desprendieron todavia, cuando su tallo se viste con nuevas flores que vienen á recojer el balsámico aliento de la que ya seca y muere.

El pequeño jardin cultivado por Blanca, estaba simétricamente dividido por alineados mirtos que recortaba cuidadosa para conservar su igualdad. Allí era donde la sencilla niña tenia su tesoro de flores, que regaba todos los dias al acercarse la noche.

La tarde de que vamos hablando estaba ya próxima á espirar, y Blanca se entretenia como otras veces en refrescar sus queridas plantas.

Don Alvaro la miraba cariñosamente apoyado en uno de los álamos que rodeaban aquel sitio predilecto.

Variadas y retorcidas enredaderas entretejian su ramaje en los espacios de aquellos árboles, cuyos robustos troncos servian de apoyo á una impenetrable muralla de hojas y de cálices. Su altura y frondosidad no permitian distinguir el interior de tan misterioso recinto.

La esbelta figura de aquella niña vestida enteramente de blanco, deslizándose graciosa entre las flores, é iluminada de un modo fantástico por el último rayo del sol, ocupaba hechicera la imaginacion de D. Alvaro, que sonreía de amor fascinado por su celestial belleza.

Así permaneció mientras que Blanca se recreaba en el riego de su jardin.

Solamente interrumpia su amorosa contemplacion para contestar á las pueriles observaciones que ella le dirigia sobre la brillantez ó la desaparicion de sus flores.

Anochece ya cuando los dos se dirijieron á una pequeña floresta que se dilataba hácia un ángulo del jardin.

Blanca y D. Alvaro se sentaron en un derruido banco forrado de musgo, y allí, aislados de todo el mundo, ajenos á la animacion de un pueblo entusiasmado cuyos alegres ecos no percibian, sus almas se adoraban en silencio sin abrigar mas sentimientos que los de su amor purísimo.

Y á la verdad Blanca era digna de aquella adoracion profunda.

Pálida como la luna que empezaba á platearse entre las primeras estrellas, Blanca del Boscal era la mas sublime idealizacion de la mujer. El candido espiritualismo de su alma parecía reflejarse en sus oscuros ojos, sombreados por largas y densas pestañas.

Su mirada regularmente tímida como un destello del alba, brillaba tambien fulgurante en sus delirios de

amor; pero plácida y serena como brilla en nuestro corazon un rayo de esperanza.

En sus labios jugaba dudosa una sonrisa que parecia animar su melancólico semblante. Era la revelacion esterior de las infantiles ilusiones que el ángel de la inocencia dejaba en su alma castisima al acariciarla con sus alas de oro.

Renunciamos á describir la expresion de amor y felicidad que divinizaba á Blanca, cuando fijando sus ojos en D. Alvaro adormecia su corazon en los venturosos ensueños de un porvenir riante.

Don Alvaro contaba ya 56 años. A la bondad de su carácter reunia un valor á toda prueba, que muchas veces le habia conquistado un envidioso renombre de caballero, no siendo menos distinguido por su gallardo continente y delicada galantería.

Llevaba con suma gracia y soltura el lujoso hábito de cambiador y atusaba con gran esmero las ensortijadas guias de su bigote.

Ambos se miraban sin pronunciar ni una palabra.

El amor es el arcano mas incomprendible del corazon: por eso en las apacibles horas de la noche, misteriosas como él, sabe espresar con tanta verdad sus tiernos afectos y sus queridas esperanzas.

Blanca y D. Alvaro hallaban en aquellas horas la ocasion mas propicia para sus amantes coloquios.

Hoy en la plácida luz de la luna un tinte suave y melancólico que da al mundo real un aspecto mágico, en completa armonia con las regiones ideales á que entonces se eleva nuestro pensamiento.

En esas noches tranquilas y diáfanas, las imaginaciones exaltadas vagan mas tiempo por los brillantes espacios de su fantasia, porque el magnífico ocaso en que la vista se recrea ayuda con sus encantos á completar la risueña ilusion de nuestro pensamiento.

Los dos amantes eran dichosos en aquella soledad. Sus corazones exhalaban tranquilos sus amorosos sentimien-

s de la Coruña, sin que haya otro camino en la zona que pueda servir para el establecimiento de estas comunicaciones.

Sabemos que va á construirse un ponton de piedra sobre las aguas del rio Chonea en S. Cristóbal de Janestre, distrito municipal de Trazo.

Nos alegramos de que las mejoras materiales vayan estendiéndose en Galicia hasta los pueblos de menos importancia.

La Península, La Iberia, El Parlamento, y otros periódicos de la corte anuncian la publicacion de EL IRIS DE GALICIA con unos elogios verdaderamente inmerecidos. Agradecemos profundamente tan lisonjeras calificaciones de las que procuraremos hacernos dignos por nuestro celo en defensa de los intereses generales.

Los Diputados por la provincia de Galicia han acordado tener reuniones periódicas, en que discutirán sobre los intereses generales de este pais y los medios de fomentarlos.

## PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 7 contiene:

Un Real decreto nombrando gefe del cuarto del Rey al teniente General D. José Sanz y Cuadrado.

Otro idem nombrando Capitan general de Castilla la Nueva al Teniente general D. José Lemery Ibarrola.

Una Real orden del Ministerio de Hacienda, reformando las prescripciones del art. 32 de la Instruccion de Aduanas.

Una resolucion del Consejo Real, decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Leon y el Juez de primera instancia de la capital.

—La del 8 contiene:

Dos Reales decretos, uno organizando de un modo nuevo la infantería de marina, y otro suprimiendo las brigadas actuales de artillería de marina y creando en su lugar, para el servicio de la artillería de los buques, un cuerpo de gefes y oficiales, titulado *Estado mayor de la artillería de la armada*.

—La del 9 publica:

Una Real orden del Ministerio de Fomento aprobando el plan general de alumbrado marítimo de las islas Canarias, propuesto por la comision de faros.

Varios nombramientos para curatos vacantes.

Otra Real orden decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el Gober-

tos, como exhalaban las flores su embriagador aroma para perfumar el aire que respiraban.

Blanca se entregaba confiadamente á aquel amor tan casto como su inocencia, porque era para D. Alvaro mas que su amada.

Era tambien su hija adoptiva.

Explicaremos brevemente estas palabras á riesgo de perdernos en una digresion, muy necesaria por otra parte para la mejor inteligencia de nuestra leyenda, y aun para satisfaccion de algun lector escrupuloso.

En el año de 1483, cuatro años antes de los sucesos que vamos relatando, los comisionados de los Reyes católicos habian logrado sofocar aunque traidoramente la gran revolucion popular que conmovia á Galicia.

No nos detendremos ahora, porque no importa á nuestro propósito, en investigar las tendencias ó aspiraciones del valiente mariscal Pedro Pardo de Cela, grandiosa figura que se destaca, la mas vigorosa, de aquel magnífico cuadro, casi borrado hoy por la negligencia de nuestros cronistas y el trascurso de cuatro siglos.

Ocasion tendremos para trazar en otros libros la historia de aquellos acontecimientos, los mas importantes de la edad media en Galicia, pero que solo nombramos ahora incidentalmente.

Lo cierto es que ya pelease como partidario de Doña Juana la Beltraneja, segun pretenden algunos, ya como denodado libertador del pueblo gallego, como opinan otros, el mariscal puso cerco y tomó á mas de treinta castillos feudales, cuyos orgullosos señores tuvieron que sufrir su yugo despues de una resistencia desesperada.

Entre la multitud de plebeyos que se alistaban en aquellas hermandades, se contaban tambien algunos hijodalgos que, animados de un espíritu liberal, auxiliaban á Pardo de Cela para el mejor éxito de su difícil empresa.

A estos últimos pertenecian los valientes infanzones Don Alvaro de Chirinos y D. Diego del Boscal.

Amigos desde la infancia peleaban siempre juntos,

nador de la provincia de Almería y el Juez de primera instancia de la capital.

## SECCION COMERCIAL.

Coruña 13 de Mayo.

Aceite de olivas, á 56 rs. arroba.  
Aguardiente de holanda, á 100 pesos fuertes pipa.  
Idem anisado, á 92 idem.  
Idem caña, á 66.  
Arroz, á 100 rs. vn. quintal,  
Azúcar blanco superior á regular, á 64 rs. arroba.  
Idem quebrado, á 54 idem.  
Cacao Caracas, á 52 pesos fanega.  
Idem Guayaquil, á 41 idem.  
Café, á 18 pesos fuertes quintal.  
Canela de Ceylan, á 22 rs. libra.  
Idem de Manila, á 7 1/2 idem.  
Cueros al pelo de Buenos Aires, á 60 cuartos libra.  
Idem de Islas, á 50 idem.  
Harina de Castilla de 1.<sup>a</sup>, á 26 rs. arroba.  
Idem de 2.<sup>a</sup>, á 22 idem.  
Idem de 3.<sup>a</sup>, á 19 idem.  
Jabon duro de Málaga, á 11 1/2 pesos quintal gallego.  
Idem de Sevilla, á 13 1/2 idem.  
Vino catalan, de 41 á 60 pesos pipa.  
Trigo, á 18 rs. ferrado.  
Cebada, á 14 idem.  
Centeno, á 10 1/2 idem.  
Maiz, á 14 1/2 idem.  
Grasa de sardina, á 75 pesos fuertes pipa.

## CAMBIOS.

PLAZAS.		Daño.	Beneficio.
Londres.....	90 d/f.	50 3/4	
Idem.....	60 d/v.	50 5/8	
Paris.....	á corto	5-26	
Marsella.....	id.	»	
Madrid.....	8 d/v.	»	1/4
Barcelona....	id.	par.	
Valencia.....	id.	id.	
Alicante.....	id.	»	1/2
Málaga.....	id.	»	1/4
Cádiz.....	id.	par.	
Sevilla.....	id.	id.	
Santander....	id.	»	3/4
Bilbao.....	id.	»	1/2
San Sebastian.	id.	»	1
Avilés.....	id.	»	1
Gijon.....	id.	»	1
Oviedo.....	id.	»	1 1/2
Santiago.....	id.	par.	
Lugo.....	id.	»	1
Ferrol.....	id.	»	1/4
Orense.....	id.	»	1/12
Vigo.....	id.	par.	
Pontevedra...	id.	»	1/2

ayudándose mutuamente en los peligros de la guerra á que todos los dias se veían espuestos.

Pero llegó una ocasion en que la amistad de D. Alvaro no pudo salvar como otras veces á su querido hermano de armas.

Don Diego herido mortalmente en el asalto del castillo de Celme, conoció que muy pocos instantes le quedaban de vida, y su último pensamiento fué para Blanca, su hija adorada.

Bien pronto iba á dejarla sola en el mundo tan jóven y tan hermosa.

Su madre habia muerto, jóven tambien, hacia algunos años, y la persona á cuyo cuidado pusiera su hija durante la guerra, era una respetable anciana que poco tiempo podria sobrevivirle.

Esta idea lo atormentaba mas aun que los dolores de su profunda herida.

¡Si al menos pudiese en aquel momento confiar á su amigo la preciosa existencia de su hija!

Pero la fatalidad hacia que D. Alvaro no estuviese á su lado en aquella ocasion suprema.

Don Diego se revolcaba desesperado. Súbito animó su semblante un rayo de alegría.

Acababa de distinguir á D. Alvaro lejos de él, pero corriendo hacia donde estaba, y abriéndose paso entre los demás combatientes que huían los golpes de su temible clava.

Ya lo veía acercarse cada vez mas próximo; ya oía su voz que lo llamaba animándole á levantarse y seguir lidiando.

Don Diego conoció que lo habia visto. Por fin iba á hallar un protector para su querida hija.

Pero cuando D. Alvaro, pálido y anhelante, se inclinaba sobre él para examinar su herida, el infortunado Boscal sintió que sus fuerzas y su razon se desvanecian.

Estaba desangrándose.  
Don Alvaro estrechó sus manos que empezaban á en-

## CORRESPONDENCIA DE GALICIA.

Santiago 9 de Mayo.

Bailes.—Llegada de tropas.—Misioneros.—Paseos.—Nueva poesía.

He prometido á ustedes en mi última correspondencia hablarles con algun detenimiento de los bailes y cumpliré mi promesa. Santiago es una poblacion monótona en grado superlativo. Esto imprime tal carácter en sus moradores, que la mas leve modificación en sus costumbres, es una notable novedad. Estas indicaciones me servirán para explicar el repentino y extraño cambio que respecto al baile se verificó de poco tiempo acá. No hace muchos años que para esta clase de distraccion se abrian los salones públicos solo en los dias de carnaval, sin que se diesen mas bailes que los de rigurosa ordenanza. Mas adelante, con la creacion de los liceos, se hicieron los de máscaras mas frecuentes. Los de sociedad eran muy raros. En el tiempo á que me refiero con dificultad se encontraba un artesano en los salones.

Desde entonces el baile como las demás distracciones toma un nuevo colorido. El bachiller en leyes enseña la polka á la jóven fosforera, la conduce del brazo al salon y la hace girar ante los ojos de su honrado padre con la mas delicada compostura y educacion. Sus compañeras la ven, la imitan y la animacion cunde á los mas apartados arrabales. No hay taller en el que no se proyecte una asociacion para un baile. El carnaval se acerca y el dia festivo no se transita un barrio en que no se sienta el crugido de las vigas al choque de un movimiento acompañado. El zapatero, el sastre, el alquilador, el comerciante formulan su reglamento y rinden culto á la bulliciosa Tersípeore. De dia en dia crece el furor, en términos que hubo noche en estos últimos años en que se daban diez y nueve bailes, pudiendo asegurarse que dos terceras partes de la poblacion bailaban, mientras la otra dormia. Este cambio por mas que se censure, lo halla muy fecundo en beneficios para la clase trabajadora, porque de ese modo se ilustra, se civiliza y evita esos vergonzosos espectáculos de embriaguez que con tanta frecuencia nos ofrecia el antiguo jornalero.

He aquí la crónica de los bailes en Santiago. No descenderé á los curiosos pormenores y chistosísimos lances ocurridos en algunos de ellos. El del Comercio los ofrece muy dignos de gaceta, y los de la titulada *Sociedad de bailes* dignos de trabajo mas extenso y grave. En este último se inauguraron con carácter público los nunca bien ponderados *Lanceros*, novedad importantísima de que hablaré á ustedes en artículo aparte.

Ayer ha llegado el segundo batallon de Saboya, que segun nos informaron pasará á Vigo. Han llegado tambien los misioneros, pero todavia no tuvimos el gusto de oírlos.

Tenemos el tiempo muy vario; sin embargo, el paseo de la Alameda se halla por las tardes bastante concurrido. Desearíamos que lo estuviese igualmente de noche.

Por último, tengo que anunciar á ustedes una interesante novedad para la honra del pais. Galicia

friarse, y pronunció su nombre repetidas veces.

Pero D. Diego permanecía insensible.

Entonces asomó a los ojos de D. Alvaro una lágrima, que cayó pesada y ardiente sobre el desnudo pecho de su amigo.

Y como si el calor de aquella lágrima filtrase hasta su corazon helado, D. Diego pareció reanimarse un momento: fijó una mirada cariñosa en D. Alvaro y aun quiso hablarte de su hija.

—¡Blanca!... esclamó con voz apenas perceptible.

No pudo proseguir. En aquella palabra habia exhalado su último suspiro.

Pero D. Alvaro que pudo comprender su deseo en la espresion suplicante de D. Diego, juró sobre aquel cadáver velar constantemente por la felicidad de Blanca.

Poco tiempo despues concluyeron aquellas hermandades con la muerte del mariscal Pardo de Cela, degollado públicamente en la plaza de Mondoñedo.

Don Alvaro, que logró sustraerse á la persecucion de los vencedores, volvió otra vez á su torre solariega de Viana, consoló á Blanca en su horfandad y la tomó bajo su proteccion.

Despues se dirigió con ella á Santiago.

La pobre niña no opuso resistencia alguna. Debía respetar la última voluntad de su padre: ademas desde sus primeros años conocia á D. Alvaro, y le profesaba un respetuoso cariño, nacido en la antigua amistad que Don Diego le dispensaba.

Pero D. Alvaro, viéndose jóven todavia, no quiso esponer á Blanca á las maliciosas murmuraciones del vulgo.

Por otra parte, sentia latir su corazon con demasiada violencia al contemplar la celestial hermosura de la triste jóven.

Por eso creyó preciso para su tranquilidad encomendarla al cuidado de aquella dueña que ya hemos visto acompañando á Blanca.

(Se continuará.)

cuenta entre sus hijos una notable poetisa. Tengo á la vista un cuaderno titulado *La Flor*, poesías de Doña Rosalía Castro, impreso en Madrid, donde reside su autora. A juzgar por las bellísimas composiciones que contiene, por la armonía fácil y sencilla de su metrificación, aseguramos que las dotes poéticas que adornan á dicha señorita, con cuya amistad me honro, son mas que suficientes á conquistar un nombre en la historia de su patria, y á merecer un lugar al lado de las que hoy son gala de nuestra literatura nacional.

Vigo 9 de Mayo.

El Secretario de la Junta provincial de este puerto, D. Ramon Nogueira, ha sido declarado cesante, sustituyéndole en el empleo, segun noticias, D. Fernando Bande, que lo era de igual clase de la de Beneficencia de Segovia.

Tambien ha sido nombrado médico del lazareto de San Simon D. Agustin Ruset en reemplazo de Don Miguel Vidal Lopez.

—Se halla en esta, de paso para Inglaterra, el pianista *Oscar de la Cinna*, que ha tocado delante de S. M., quien le regaló una magnífica botonadura. Deseamos que la Junta del Circo recreativo le ofrezca el gran salon de la sociedad para que las aficionadas viguesas disfruten de la rara habilidad de Oscar de la Cinna.

—*Buques entrados á cuarentena.*—Mayo 7. De Marañón en 45 días, Corbeta portuguesa Aurora, capitán Scipion Ferreira Lopez; para Oporto, con algodón, cueros y baquetas, Consignatario el Cónsul.

(El Miño.)

Pontevedra 10 de Mayo.

Con gusto noticiamos á nuestros lectores los importantes servicios que acaba de prestar la Guardia civil del puesto de las Nieves en esta provincia. He aquí en qué términos se nos da cuenta de los hechos:

La Guardia civil del destacamento de las Nieves sabia que por aquella parte vagaban algunos criminales, y poniendo en juego de día y de noche cuantos medios estaban á su alcance para la captura de ellos, en la madrugada del 19 de Abril anterior consiguió la de Fernando Gonzalez y su hermano José, de Salvatierra, ocupándoles algunas municiones, los cuales formaban parte de la gavilla que en 15 anterior perpetró un considerable robo en la casa del Sr. Benito Manuel Mendoza, de Valladares, en el contiguo reino; y en la madrugada del 29 siguiente consiguió la de D. José del Pin y Manuel Iglesias, con porcion de municiones, individuos de la misma gavilla que en 8 de Diciembre último robó al esclaustrado D. Francisco Giraldez, de Rivarteme; y poniéndose la espresada guardia civil de acuerdo con las autoridades portuguesas, estas prendieron tambien á algunos sugetos complicados en los delitos arriba mencionados.

(El Restaurador.)

## VARIETADES.

### ORÍGEN É HISTORIA DE LA ÓPERA.

Nada hay que proporcione al hombre momentos mas deliciosos que la música: ella le hace olvidar sus mas crueles sufrimientos, por lo que tal vez ha dicho el sublime Chateaubriand: *Fuerza es que se oculte en el dolor una secreta armonía, pues todos los desgraciados son aficionados al canto.*

Quintiliano hace tales alabanzas de ella en sus *instituciones oratorias*, que no duda en afirmar, que sin conocerla no puede haber perfecta elocuencia. Pitágoras decia que el universo habia sido formado al son de la música y Platon la juzga indispensable para el político.

La Grecia, que ha dejado en todo modelos admirables, es sin duda alguna la nacion en que se ven los primeros vestigios de la ópera que se encuentran en las magníficas fiestas que celebraban los griegos en honor de *Baco*. En ellas sacrificaban un macho cabrío, cantando despues algunos himnos en alabanza de aquel dios y del nombre de la víctima. *Tzagos*, y de *Odi*, que significa canto, infieren varios etimologistas que se formó la palabra tragedia. Para amenizar algo mas la funcion, *Tespis*, que vivió 536 años antes de Jesucristo, introdujo una

persona que recitaba versos en el intermedio de los cantos. *Esquilo* aumentó otra con lo que empezó á haber diálogo, de modo que separándose la tragedia de su primitivo objeto, llegó al grado de perfeccion á que la elevaron *Sofocles* y *Eurípides*. El coro, que en su origen habia sido lo principal, se convirtió en accesorio, hasta que con el transcurso del tiempo llegó á desaparecer completamente de la tragedia.

Los romanos, discípulos é imitadores de los griegos, quisieron tambien seguir sus huellas en la música, pero jamás llegaron á igualarlos por carecer de un gusto tan esquisito como ellos, falta que intentaron suplir con la pompa y magnificencia de los coros y comparsas y el lujo de las decoraciones.

La ardiente imaginacion de los árabes y aquel gusto delicado que demostraron en todo, debió necesariamente de haber contribuido mucho á los progresos de la música. Efectivamente, ellos la ilustraron con numerosos escritos, conservándose todavia en la biblioteca del monasterio de Escorial un códice de *Al-Javas*, titulado: *Elementos de música*.

Italia tiene la gloria de haber sido el país donde hizo la música mas adelantos. Su cielo azul y diáfano, cuyo esplendor no es oscurecido jamás por ninguna nube; su suelo cubierto de flores que perfuman la brisa con delicados aromas; el rumor de sus olas plateadas; la misteriosa voz de sus valles; todo, en fin, parece que está exhalando una armonia celestial que se reproduce en los magníficos cantos de sus sublimes é inspirados compositores. *Sulpicio* es, en opinion de algunos, el restaurador de la música en Italia. Este compositor vivia en Roma en los últimos años del siglo XV, y se cuenta que suplicó al cardenal Riavi inclinase á su tío el Papa Sisto IV á edificar un teatro. Pero sea de esto lo que quiera, las primeras óperas que merecen el nombre de tales son las de *Horacio Vecchi*, compuestas á fines del siglo XVI. *El Anfi-parnaso* de este compositor, recitado en el año de 1591, es la primera ópera bufa que se conoce y la *Euridice*, la *Ariana* y la *Dafne* del maestro *Octavio Rinuccini*, las primeras óperas serias que se oyeron en aquella época. Desde entonces el arte musical fué perfeccionándose cada vez mas en este país, de modo que ninguna nacion puede rivalizar con ella en este punto y tal vez no llegue á desmentirse nunca el dicho comun de que «Italia produce los músicos, Francia les da la gloria é Inglaterra riquezas.»

La lengua española, esa lengua de la que dijo el Emperador Carlos V que era la mas propia para hablar con Dios, es tambien, despues de la italiana, la que mas se presta á las exigencias de la música.

A pesar de esta natural ventaja, quizá no han sido los españoles los que mas partido sacaron de la riqueza de su idioma y de la facilidad con que se plega á todo género de canto. La música verdaderamente nacional se encuentra en esa multitud inmensa de canciones populares donde se evapora el genio de sus compositores y que repetidas por todos demuestran nuestra estremada afición á la música. Esta data desde muy antiguo y tal puede lisongearse España de haber sido la primera nacion que tuvo una escuela pública de música. El Rey D. Alfonso el Sabio fundó una cátedra en la Universidad de Salamanca, casi en la misma época que el Papa Nicolao erigió otra en Bolonia, institucion desconocida en Inglaterra hasta dos siglos despues.

En el siglo XIV estuvieron muy en boga en España las *jacaras* que no eran otra cosa que los romances puestos en música, á los que siguieron las tonadillas.

El conde duque de Olivares, que para hacer olvidar á Felipe IV el gobierno del estado le entretenia con magníficas fiestas, le ofreció varios espectáculos en que la música y cuanto constituían la mayor parte de la funcion, y á poco tiempo se oyeron las primeras óperas italianas en Madrid.—P.

(Se concluirá.)

## GACETILLA.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado médico interino del presidio y casa-galera, el Sr. D. Narciso Perez Riollo. Las fiebres que se habian desarrollado en aquel establecimiento, han cedido notablemente sin que hubiese ocurrido ninguna defuncion hace seis dias. En la casa-galera solo hubo tres casos de fiebre.

ENSEÑANZA.—Hemos visto nuevas muestras de los zurcidos hechos bajo la direccion del Sr. Casademunt y podemos asegurar á nuestros lectores que

nos ha sorprendido su admirable perfeccion. E. sideracion á las muchas señoritas que concurren aprender tan útil habilidad, el Sr. Casademunt piensa permanecer algunos dias mas en esta capital.

OPOSICION.—La Excm. Sala de Gobierno de la Audiencia de este territorio ha señalado el próximo dia 22 y siguientes para dar principio á los ejercicios de oposicion á la escribania de cámara, vacante en dicha Audiencia por fallecimiento de D. Juan Santiago Palomares.

VACANTES.—Se hallan las Secretarías de los Ayuntamientos de Neda, la Baña y Cerceda en esta provincia y una procuraduria de número en el Juzgado de Cambados.

ARRIENDO.—El dia 15 del actual se procederá, en la Comisaria de guerra, al arriendo de las habitaciones que existen bajo la bóveda de Puerta Real.

GUARDIA CIVIL.—He aquí el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil de esta provincia en el mes de Abril último.

Delincentes aprehendidos...	41
Ladrones idem.....	23
Reos prófugos idem.....	2
Desertores del Ejército idem.	2
Detenidos por faltas leves....	40
Total.....	78

CENSO DE POBLACION.—El Sr. Gobernador de esta provincia ha pasado á los Alcaldes y Juntas de partido, municipales y de seccion una larga circular haciendo muchas y minuciosas advertencias sobre el modo de llevar á efecto la inscripcion de los habitantes de esta provincia. Esperamos que todas las personas á quienes está encomendado la direccion de este empadronamiento, harán cuanto esté de su parte para conseguir con la posible exactitud un dato estadístico tan importante.

REMATE.—Por disposicion del Juzgado de primera instancia de Ferrol se sacan á público remate 320 quintales de bacalao del cargamento del bergantin *Salvador*, que por su estado no pudo reembarcarse, de los cuales se han tasado 235 á 40 rs. quintal castellano y á 30 los 45 restantes. El remate se hará en junto ó por lotes el dia 14 del corriente en el almacen de la Caseria de la Graña.

SIN NOVEDAD.—Los serios temores que infundia la tardanza de la corbeta *Maria Victorina* se han desvanecido felizmente con la llegada de dicho buque, que procedente de la Habana fondeó en nuestro puerto á las dos y media de la tarde del lunes, despues de 61 dias de navegacion. El rumbo que se vió precisado á tomar por el mal estado de su aparejo, ha sido la causa de esta dilacion.

QUINTAS.—El llamamiento y declaracion de soldados para la presente quinta, dará principio el 24 de Mayo actual y no el 21 como se habia dispuesto, pues en este dia se ha de verificar el empadronamiento general de poblacion.

TEATRO.—Ayer se puso en escena *Maria di Rohan*, de cuya ejecucion daremos cuenta en otro número.

Estan en estudio las óperas *Hernani* y *Macbeth*. Parece que la primera se ejecutará el sábado próximo. Como algunos de los artistas que en ella toman parte no la cantaron todavia, los ensayos se sucederán con frecuencia para conseguir su representacion.

Respecto á las funciones de beneficio sabemos que la Sra. Babacci se ha fijado absolutamente para el el suyo en *Luisa Miller*, y aunque la empresa no conviene en esta eleccion, la *prima donna* insiste en ejecutar aquella ópera.

Para el de la Srta. Garcia se preparan las principales piezas de *Lucia di Lammermoor*.

En los demas beneficios no hallaremos novedad alguna.

CONCIERTO.—Ha llegado á esta ciudad el célebre violinista Sr. Rivas, que piensa dar algunos conciertos en el Teatro principal.

La *France Musicale* del 12 de Abril último, dice lo siguiente con referencia á este artista.

«Muchas ocasiones hemos tenido durante este invierno de escuchar y aplaudir las encantadoras composiciones del Sr. Medina Rivas, violinista español de gran mérito, que pertenece á la bella escuela de Monsieur de Beriot, de quien es uno de los discípulos mas sobresalientes. Sus piezas brillan por su sensibilidad y pureza de estilo. Al oirlas se comprende al instante que son creaciones de una imaginacion meridional, por el calor y originalidad que distingue. Si el Sr. Rivas fijase su residencia Paris, ocuparia ciertamente uno de los primeros puestos entre nuestros principales artistas.»

En vista de este elogio, dispensado por uno de periódicos mas acreditados en el mundo filarmónico

que el público coruñés no será defraudado  
y esperanzas.

## MOVIMIENTO MARÍTIMO.

### Entrada de buques en este puerto.

Mayo 9. Bergantin goleta José Maria, capitán Don Domingo Mendezona, de Málaga con vino para Santander.

Polacra goleta Avelina, capitán D. Ventura Rodríguez, de Bayona con aceite para esta.

Bergantin goleta Carmen, capitán D. José Prieto, de Adre con cebada para id.

Bergantin Vascogado, capitán D. Francisco Alvizuri, de Málaga con maíz para id.

Goleta inglesa Casper, capitán Mtr. Gerdowela, de Lisboa con trigo para id.

Idem 10. Goleta inglesa Phasiton, capitán Mister Parsmore, de Cardiff con carbon para esta.

Vapor América, capitán D. Francisco Carbonell, de Liverpool con carga general para id.

Galeon San Joaquin, capitán D. Fernando Insua, de Noya con papel para id.

Idem 11. Bergantin goleta Carlos, capitán Don Juan Canals, de Vigo con vino para Santauder.

Quechemarin Nueva Paloma, capitán D. Ramon Gomez, de San Ciprian en lastre para Vigo.

Bergantin Paquito, capitán D. Antonio Martinez, de Puerto-Rico con cacao y otros efectos para esta.

Polacra goleta Antonieta, capitán D. Luis Villot, de Torreveja con sal para id.

Corbeta Maria Victorina, capitán D. Manuel Pulleiro, de la Habana con azúcar para id.

### Buques despachados.

Mayo 9. Místico goleta Emilio, capitán D. Pedro Maristani, con flejes para Málaga.

Quechemarin San Vicente, capitán D. Francisco Martinez, con tabaco para Gijon.

Idem 11. Balandra inglesa Theacen, capitán Mister F. L. Yabesley, con bueyes para Guernesey.

Vapor América, capitán D. Francisco Carbonell, con carga general para el Carril.

Quechemarin Nueva Paloma, capitán D. Ramon Gomez, en lastre para Vigo.

## COMUNICADO.

Nos apresuramos á publicar el siguiente, aceptando por nuestra parte con sumo gusto las sinceras esplicaciones que en él se sirve darnos el Señor Vincenti.

Señor Director de EL IRIS.

Mi estimado amigo: Ha tenido V. la bondad de trasladar á sus columnas una semblanza del *periodista de provincia* que remití á una publicacion no política de la corte, y que *El Miño* honró tambien, insertándola como correspondencia propia. Contra mi voluntad se ha traslucido la personalidad del autor de la semblanza. Ocurre ademas que *El Miño* publica otra carta de esta, que puede ser objeto de polémica; y tanto por esto, cuanto porque la ya dicha semblanza aparece con dos erratas, de las cuales la una hace traicion á mi sincero afecto por el pais, y la otra encierra un contrasentido, debo declarar que ni soy ni he sido corresponsal de *El Miño*, y que en 4 del corriente dirigí á la publicacion en que escribo semanalmente la siguiente rectificacion:

«Quise decir en mi carta del 24: «grave y difícil es la mision del escritor público en todas partes; pero en provincia llega á ser hasta imposible;» y se me hace decir: «pero en esta provincia;» y mas abajo donde aparece *ataca* debe aparecer *alhaga*».

Con la seguridad de que en mi carta nada quise decir que lastimase en lo mas mínimo á las publicaciones de que se hablaba en los dias que la escribí, ruega á V. inserte en el próximo número de su apreciable periódico estas líneas S. S. Q. B. S. M.

Juan Pedro Vincenti.

## ANUNCIOS.

Á VOLUNTAD DE SU DUEÑO, Á LA UNA  
dia 20 del corriente Mayo, en el despacho de la

escribanía de número de D. Ruperto Suarez, calle de Espoz y Mina, número 167, se hará remate y venta en el mas ventajoso postor de la pension anual de 1,100 rs. que paga el Sr. D. Andrés Rojo del Cañizal por foro de la casa núm. 35, de la calle del Riego de agua, hoy de Luchana. Las personas que gusten licitarla y enterarse de los documentos de pertenencia, pueden hacerlo en el sitio y hora señalados.

SE ARRIENDAN LOS ALTOS DE LA CASA número 27 B. de la calle de la Florida, construida de nuevo, y en los bajos de la misma darán razon.

EN SAN JULIAN DE CELA (CAMBRE) SE ARRIENDA una casa de campo: en la calle de la Alameda, número 16, darán razon.

ACABA DE LLEGAR Á ESTA CAPITAL, Y PERMANECERÁ en ella hasta fin del mes actual, el comisionista de relojería Mr. Chovin, con un gran surtido de relojes de todas clases, á precios arreglados. El despacho lo tiene abierto todos los dias en el establecimiento de Mr. Bailly, calle de Acevedo, número 78.

EL DIA 17 DEL CORRIENTE MES DE MAYO, á las doce de su mañana, se venden en Ferrol, por Don José de Linos, las fincas siguientes:

### Ferrol.

Casa número 71, calle Real.

Idem 39, de id. id.

Idem 6, de S. Benito.

Idem 8 y 9, de id. id.

Idem 35, de S. Bernardo.

Idem 4, de S. Isidro.

Idem 7, de Iglesia.

Primer y segundo piso de la número 2, calle de San José.

Casa número 107, id. de Maria.

Idem 108, id. id.

Idem 12, de Galiano.

Idem 3, de la Virgen.

Idem 6, del Socorro.

Idem 23, de S. Carlos.

Ciento veinte reales anuales de pension sobre la número 68, de id.

El bajo de la número 76 de id. id.

Almacen número 14 del paseo de Esteiro.

El idem número 15, de id. id.

El idem número 16, id. id.

Casa número 33, calle de San Sebastian.

Otra idem, baja, frente al cuartel de Batallones.

### Villa de la Graña.

Las casas números 35, 39 y 59, de la calle Real.

### Puentedeume.

Dos tiendas y el primer piso de la casa número 9, de la calle Real.

Solo se admiten proposiciones á todas las casas y no se adjudicará ninguna en separacion.

SE AVISA AL PÚBLICO QUE LA HOJALATERÍA del mastro Madrileño que habia en el Riego de agua, se ha trasladado á la calle de Espoz y Mina, número 16, donde ofrece sus trabajos con la economia y esmero que tiene acreditado.

### AYES PERDIDOS.

#### CANTOS DE SIMBAD EL MARINO.

Un tomo en cuarto, de 100 páginas, papel marquilla.—Se vende en la librería de Puga á 8 rs.

## VIDA Y VIAGES DE LOS DOS HERMANOS

BARTOLOME GARCIA DE NODAL Y GONZALO DE NODAL.

por

D. Manuel Angel Couto y D. José Lopez de la Vega.

### PROSPECTO.

La vida y viages de los dos entendidos y denodados marinos, hijos del pueblo en que escribimos, está tan llena de hechos gloriosos para nuestra patria, que fuera mengua é ingratitud abandonarlos á un inerte olvido.

No describiremos solo al punto de vista científico el famoso reconocimiento que hicieron del es-

trecho de *Magallanes* y descubrimiento del de *San Vicente*, llamado antes de *Maire*, trabajos náuticos tan fatigosos y tan sorprendentes, por la rapidez y exactitud con que fueron hechos, como de un resultado inestimable, por dar á la mar del Sur la fácil entrada que antes no tenia; sino que haremos al propio tiempo su lectura amena y agradable con los sucesos mas notables del viage, con la descripcion de los varios pueblos de su derrota y con la reseña del estado de nuestra marina en aquellos borrascosos siglos, sin omitir los nombres y rasgos de valor de insignes gallegos, que como Pedro Sarmiento, Payo Gomez Chirino, Magallanes y otros, tanto han realzado á nuestra patria en guerras y sucesos marítimos.—Enriqueceremos, finalmente, la obra con una carta hidrográfica de aquel estrecho, que daremos gratis á los suscritores, contando para todo con los datos y noticias necesarias.

La patria que olvida á sus héroes, olvida su propia historia y su grandeza.

Por nuestra parte no seremos ingratos ni indolentes.

### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra saldrá por entregas de 16 páginas en cuarto, dando tres al mes, principiando en el de Mayo próximo.

Cada entrega costará en Pontevedra un real, real y medio fuera y dos en el extranjero y América.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Pontevedra en la librería de la Viuda de Vereá é hijos y en todas las demas principales librerías de España, América y extranjero.

### AGENCIA GENERAL

MARÍTIMA, DE COMERCIO Y ADUANAS,

de los Sres. Bueno, Martinez y compañía.

### VALENCIA.

Establecimiento comercial.

Este acreditado Establecimiento, único de su clase en España, se propone ofrecer al comercio de esta poblacion las mismas ventajas que proporciona al de la ciudad y reino de Valencia. El inmejorable método con que tiene dispuestos los medios de comunicacion terrestre y marítima, y las muchas relaciones con que cuenta en los principales puertos nacionales ó extranjeros, le ponen á la altura de los Establecimientos de *factoria y comercio* mas adelantados del extranjero.

Con este fin pues ofrece, no solo al comercio de Madrid, sino tambien al público en general:

1.º *Su factoria.* Encargándose de toda clase de efectos, á la llegada del buque al puerto de Valencia, su desembarque, despacho de Aduanas, almacenaje y transporte á Madrid, con toda exactitud, esmero y economía, toda vez que el Establecimiento cuenta con embarcaciones propias para las descargas y carros para los trasportes desde Valencia á Albacete.

2.º *Trasportes marítimos en general.* El Establecimiento se encarga de trasportar á cualquier punto del extranjero los efectos que se le dirijan á su despacho de Valencia, quedando el establecimiento obligado á dar el aviso de su arribo y entrega á la persona designada.

La entrega se efectuará en esta corte en casa de Don Francisco Marsans, calle del Caballero de Gracia, *Comision de trasportes* y sucursal de nuestro Establecimiento, ó Don Luis Nava, calle de Alcalá.

3.º *Comercio en comision.* El Establecimiento se encargará de la compra, transporte y entrega de toda clase de frutos de que es productor el reino de Valencia, á precios los mas módicos y haciendo el reintegro á plazo, si así lo quiere al receptor, mediando antes las condiciones de seguridad que el Establecimiento estime oportuno adoptar. Tambien hará la compra haciéndole fondos previamente.

Para este objeto tiene su banquero en Madrid el Establecimiento, por cuyo conducto efectúa sus cobros y pagos.

Admite ademas toda clase de *Consignaciones* y procede á la venta de los géneros, ya sea en su reino, ya en otros ó en el extranjero, si de este modo puede obtener mayores ventajas.

NOTA. Los que deseen adquirir mayores noticias podrán pedir las directamente al Establecimiento.

CORUÑA: IMPRENTA DE PUGA.—1857.